



NOTARÍA DE SEGURA DE LEÓN

EDICTO de 30 de noviembre de 2010 sobre notificación de acta de presencia y notoriedad para inmatriculación de exceso de cabida. (2011ED0010)

D.^a María Asunción Zafra Palacios, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura, con residencia en Segura de León y con oficina abierta en Ramírez de Prado, 1, hace saber: que en mi notaría, a requerimiento de Victorino Rubio Bravo, con DNI 80044743M, se está tramitando acta de presencia y notoriedad, lo cual implicará la inmatriculación del exceso de cabida.

Descripción del registro: casa en Segura de León, en travesía de Los Remedios, 43. Superficie: 126 m². Linda. Derecha entrando, Ángel Molina Cañas; Izquierda, Fernando Jaramillo Bernáldez; Espalda, herederos de Rita Medina Maya.

Inscripción en el Registro de Fregenal de la Sierra: libro 133, folio 56, finca 7795, de Segura de León.

Catastro: 7023962QC1272S0001AG.

Descripción actual: solar en travesía de los Remedios, 43, de 535 m². Linda. Frente, Travesía de los Remedios. Derecha entrando, Ángel Molina Cañas en travesía de los Remedios, 43 D; Comunidad de Propietarios en Travesía de los Remedios, 45, de Lorenzo y Teresa Molina Medina; Manuela Medina Brioso en Travesía de los Remedios, 47; Manuel González Medina en calle Fuente, 45 a; Izquierda, Fernando Jaramillo Bernáldez en travesía de los Remedios, 41; Espalda, Juan Antonio Bermúdez Vázquez, en Avda. de Extremadura, 17, 19, 21, 23, 25 y 27; Marcelino Maya Bellido en Avda. de Extremadura, 29.

Lo que se notifica nominativamente a los colindantes mencionados, y genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca o sentirse perjudicadas.

Advertencia. Los notificados, dentro del plazo de veinte días siguientes a la notificación, tienen derecho a comparecer en mi notaría exponiendo y justificando sus derechos.

Segura de León, a 30 de noviembre de 2010. La Notario, MARÍA ASUNCIÓN ZAFRA PALACIOS.